

# POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

*Niños, niñas, adolescentes y adultos  
con discapacidad vinculados a INAU*

*Octubre 2016*

**SIPI**

Sistema de Información  
Para la Infancia







## INTRODUCCIÓN

**A**nivel internacional, en el año 2006 se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, normativa que reafirma y profundiza lo ya expresado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Uruguay ratifica esta normativa en el año 2008.

Desde el año 2010 Uruguay cuenta con legislación específica para la discapacidad, la Ley 18.651 Protección Integral de Personas con Discapacidad, que en su Artículo 2 considera "(...) con discapacidad a toda persona que padezca o presente una alteración funcional permanente o prolongada, física (motriz, sensorial, orgánica, visceral) o mental (intelectual y/o psíquica) que en relación a su edad o medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral".

En el Artículo 6 de la misma Ley se establece que "el Estado prestará a las personas con discapacidad el amparo de sus derechos en la medida necesaria y suficiente, que permita su más amplia promoción y desarrollo individual y social", concepto reafirmado en el Código de la Niñez y Adolescencia, Ley 17.823, en su Artículo 10, donde se garantiza la protección de este derecho, cualquiera sea la edad de la persona; hecho que se verifica en el significativo peso de los adultos que se observará en la distribución por edad.



# LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN URUGUAY

- Según los datos del Censo de Población Nacional del año 2011, 517.771 personas (15,9% del total de la población del país) presenta alguna discapacidad. Esta proporción se mantiene tanto en la zona urbana como rural, y refleja la misma situación que a nivel Mundial.
- 47.799 son los niños, niñas y adolescentes que en el año 2011 presentaron algún tipo de discapacidad. Este representa el 9.2% de la población con discapacidad; y el 5,6% de la población entre 0 y 17 años del país.
- De la población entre 0 y 17 años, el tramo de edad de 10 a 14 años es el que presenta el mayor porcentaje de niños y niñas con discapacidad (8,1%), siendo mayoritaria la población masculina.
- La discapacidad que predomina a nivel nacional en niños, niñas y adolescentes es la discapacidad intelectual, seguida de las visuales, luego las auditivas, y por último aparecen las motrices.
- La discapacidad en el Uruguay es preponderante en los sectores de la sociedad más pobres ya que "(...) las malas condiciones de vida hacen más frecuente la discapacidad como consecuencia de malnutrición, enfermedades, accidentes

y problemáticas sociales que empeoran las condiciones de crecimiento y desarrollo de los niños”<sup>1</sup>. A su vez, la situación económica de las familias con personas con discapacidad se ve resentida por los gastos que se pueden generar de la misma, así como por las necesidades de cuidado requeridas que en muchos casos implica el abandono del mercado laboral de uno de los progenitores (generalmente la madre).



## UNA MIRADA AL 2015 POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD ATENDIDA EN INAU DURANTE EL AÑO

- 120.999 son los niños, niñas y adolescentes atendidos/as en INAU en las distintas Modalidades de atención en el año 2015.
- 3.594 son los niños, niñas, adolescentes y adultos atendidos que presentan algún tipo de discapacidad. Esto representa el 3% en relación a la Población total de INAU, lo que implica un aumento de 0.2% en la representación de la población total de INAU, y un creci-

1 UNICEF (2013), p. 23

miento de 12.5% de la cantidad de niños, niñas y adolescentes con discapacidad (crecimiento en términos absolutos de 400 personas).

- Si se tiene en cuenta la proporción de personas con discapacidad a nivel país, se puede considerar que en la Institución existe un importante subregistro de esta población, ya que es sustancialmente menor. Mayoritariamente la población con discapacidad se capta a través de su atención en Proyectos específicos y no debido al registro de algún tipo de discapacidad. No obstante, es importante señalar que se ha mejorado el relevamiento lo que se traduce en un aumento de situaciones año a año.



## MODALIDADES Y PERFILES DE ATENCIÓN

La distribución por modalidad de la población con discapacidad que se atendió en el año 2015 fue la siguiente:

Atención Integral  
de Tiempo Parcial:

**61.1%**

Atención Integral  
de Tiempo Completo:

**31.5%**

Atención  
en la Comunidad:

**5.4%**

Alternativa  
Familiar

**2%**

El **82.5%** de esta población fue atendida en un **Proyecto Específico de Atención en Discapacidad**. Esto implica un aumento de las prestaciones otorgadas en Proyectos de este tipo. **La población con discapacidad aumentó un 1.4% respecto al año 2014**. Este crecimiento se viene desacelerando respecto a años anteriores, lo que puede explicarse por la mejora de la calidad del registro de los Proyectos no Específicos en Discapacidad.

En 2015 el **17,5%** de la población con discapacidad se atendió exclusivamente en **Proyectos no específicos, tanto de protección como de integración a otros espacios de socialización**. Se destacan principalmente CAIF, Club de Niños, Centros Juveniles. También es importante resaltar la cantidad de niños y niñas a partir de los 6 años y adolescentes atendidos en Proyectos de 24 horas y Hogares de Alternativa Familiar.



# 2016<sup>2</sup> CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

En octubre de 2016 INAU atiende a 87.356 niños, niñas, adolescentes y adultos, de los cuales **3.161 presentan algún tipo de Discapacidad, lo que representa el 3.6% de la población total atendida por el Instituto en ese momento.**

Esta población se encuentra atendida en **56 Proyectos específicos: 32 de Discapacidad de Tiempo Parcial, y 24 de Discapacidad Tiempo Completo** (incluyendo la atención de Clínicas Psiquiátricas). Asimismo, **más de 400 Proyectos no específicos** brindan atención a niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad, lo que se destaca positivamente, por el impacto de inclusión que esto genera.

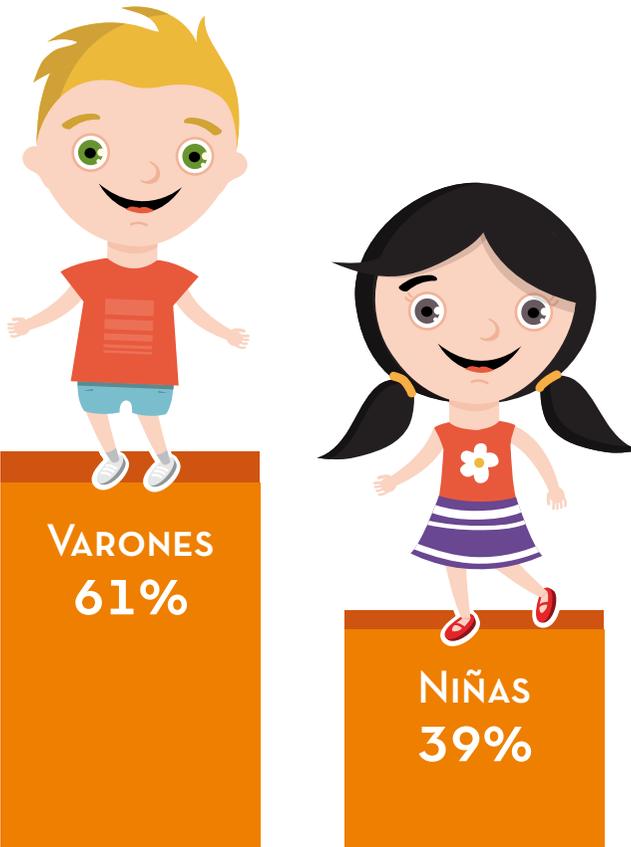
## EDAD Y SEXO:

De la población atendida se destaca una **distribución por sexo masculinizada**, ya que seis de cada diez personas atendidas son varones.

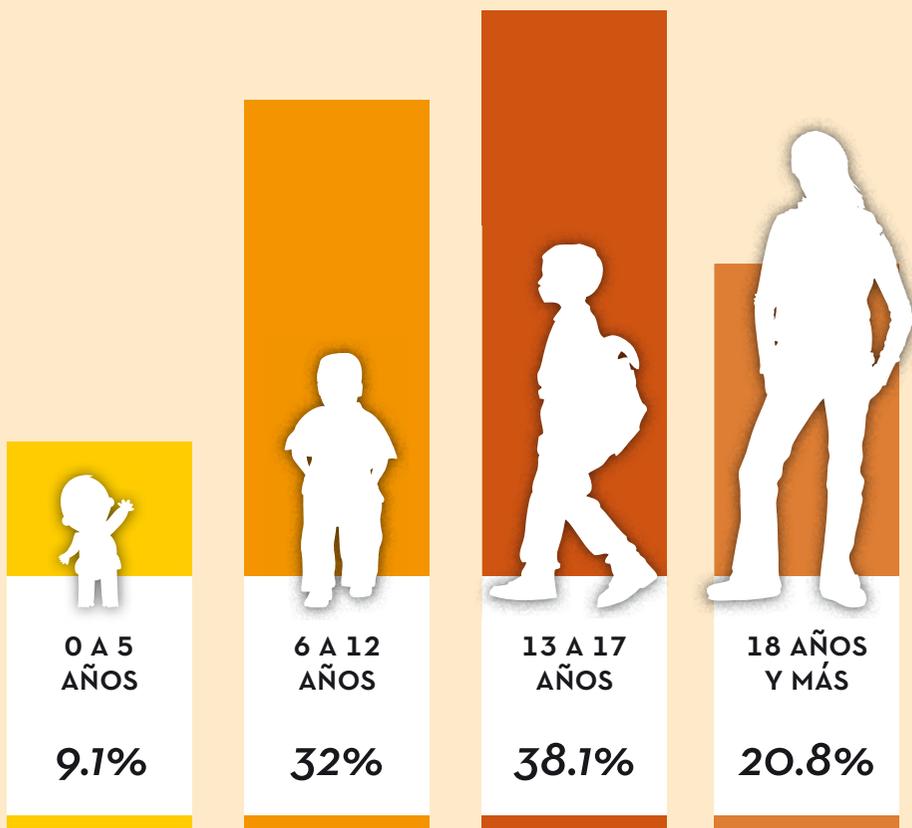
---

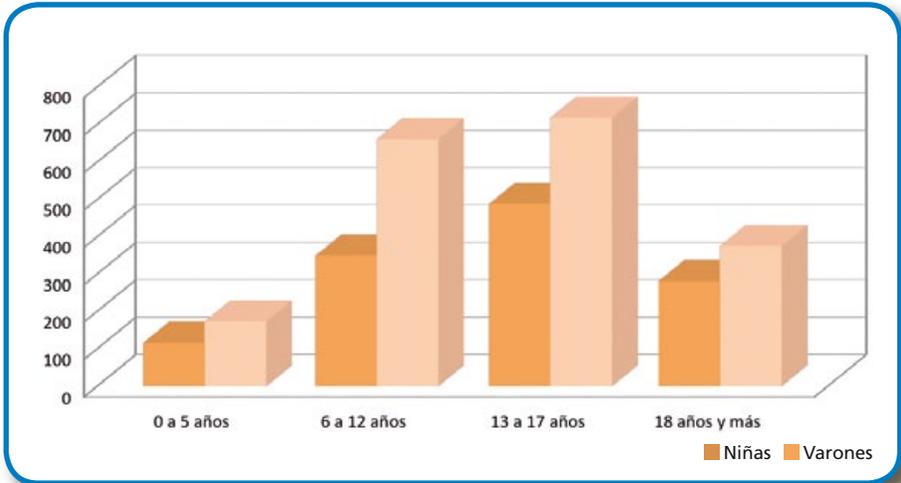
2 Datos al 1 de Octubre de 2016

Respecto a las edades, la distribución es bastante heterogénea, por un lado se destaca la preponderancia de los y las adolescentes que se atienden; y por el otro es importante la proporción de adultos/as atendidos. Esto sucede debido principalmente a la ausencia de dispositivos estatales que asuman los cuidados de adultos/as con discapacidad.



## EVOLUCIÓN POR EDAD





Fuente: S.I.P.I.

## ASCENDENCIA ÉTNICO-RACIAL:

Para relevar la información de ascendencia étnico racial en el caso de adolescentes, se consulta a la persona respecto a su autoidentificación y en el caso de los niños y niñas, se consulta a algún referente del mismo/a. El resultado obtenido de la población con Discapacidad fue el siguiente:

**84.8%**

Ascendencia  
Blanca

**10.6%**

Ascendencia  
Mestiza

**3.9%**

Ascendencia  
Afro / Negra

**0.3%**

Ascendencia  
Amarilla

**0.2%**

Indígena

**0.2%**

Otro tipo de  
ascendencia

## GRUPO DE CONVIVENCIA:

De la población atendida en las Modalidades Atención en la Comunidad y Tiempo Parcial la distribución de los Grupos de Convivencia según el tipo es la siguiente:

**37.7%**

Vive en hogares nucleares (con padre y madre biológicos o figuras maternas y/o paternas)

**30.2%**

Vive en hogares monoparentales (con una sola figura parental)

**18.7%**

Vive en hogares extendidos (con al menos una figura parental y otros miembros de la familia de otras generaciones)

**13.4%**

Convive con otras personas familiares o no familiares

## PADRES Y MADRES

En relación al trabajo:

**85.5%**

de los padres trabajan (23.1% lo hace en "changas" o trabajos zafrales).

**39.9%**

de las madres lo hacen (el 11.4% en "changas" o trabajos zafrales).

### En relación a la inactividad laboral:

**14.2%**

de los padres  
no trabaja

**60.1%**

de las madres  
no lo hace

Es importante la diferencia en la distribución por sexo de la inactividad laboral, lo que se traduce en una destacable inequidad en el acceso al mercado laboral, que puede explicarse por el hecho de que las mujeres son quienes suelen hacerse cargo de los cuidados de las personas con discapacidad.

### En relación al nivel educativo:

**50.5%** de las madres y  
**53.9%** de los padres  
accedieron únicamente a  
educación primaria.

**44.4%** de las madres y el  
**42.7%** de los padres  
accedieron a educación  
secundaria.

**5.1%** de las madres pasaron por nivel terciario mientras que la proporción de padres que accedió a este nivel fue de **3.4%**.

## VIVIENDA:

En relación a la tenencia de la vivienda en las que residen los niños, niñas, adolescentes y adultos/as con discapacidad atendidos/as por INAU:

**6 de cada 10** se encuentran en una situación estable: **son propietarios o inquilinos.**

**Los restantes 4** se encuentran en una situación de tenencia inestable: **son ocupantes.**

Respecto al **estado edilicio de la vivienda** (materiales de piso, techo y paredes con que se encuentra construido), la proporción se mantiene similar a la de la tenencia:

**6 de cada 10** viven en una vivienda en **condiciones apropiadas.**

**Los restantes 4** lo hacen en viviendas en **situación precaria.**

En relación a la **ubicación y servicios** de la vivienda:

**11%**

vive en zonas  
inundable

**98.4%**

tiene acceso a la  
energía eléctrica

**95.2%**

tiene acceso al  
agua potable

**56.4%**

posee saneamiento  
(tiene conexión a la  
red general)

Es importante considerar los datos presentados sobre tenencia y estado de las viviendas, ya que es destacable la proporción que se encuentra en situación de inestabilidad y precariedad, hecho que acentúa las dificultades de las que por sí enfrenta esta población, donde si se toman en cuenta las características de algunas discapacidades en particular, el estado de la vivienda es fundamental al momento de tener una mejor calidad de vida.

## APOYOS ECONÓMICOS:

**32.7%** de la población con discapacidad recibe algún apoyo económico por parte del Estado (pensiones, asignación familiar, apoyos alimenticios, etc.). Específicamente la pensión por discapacidad, es un beneficio no contributivo que reciben las personas con discapacidad teniendo en cuenta una evaluación médica del equipo del Banco de Previsión Social (BPS) y los ingresos de la persona y familia (esto último no se considera en caso de discapacidad severa).

De las personas con discapacidad atendidas en INAU **10.1%** manifiestan no recibir este beneficio:

**74.7%**

no lo recibe porque no les corresponde.

**10%**

se encuentran realizando el trámite.

**15.3%**

no la cobra porque no ha iniciado el trámite.

## EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL:

De la población con discapacidad atendida en Octubre de 2016, se distribuyó de la siguiente manera los cursos iniciados en el año:

**29.2% comenzó un curso de Educación Formal**, destacándose que el **53.4%** cursó algún año en Primaria y **28%** cursó algún tipo de Educación de nivel Secundario (Ciclo Básico, 2do. Ciclo, UTU, FPB, etc.).

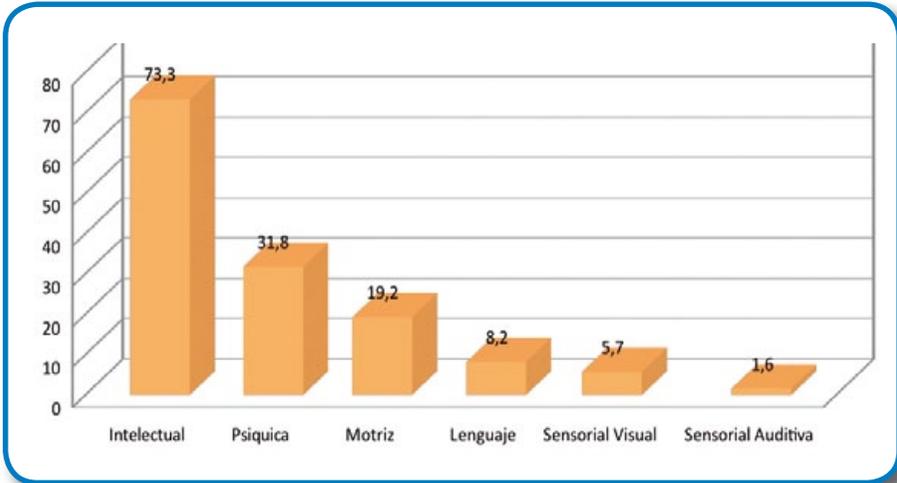
**12.5% Comenzó Educación Especial.**

**16.7% comenzó un curso de Educación No Formal**, siendo preponderantes los cursos de Carpintería, Educación Física, Gastronomía y los Talleres de Socialización.

Es importante continuar trabajando para propiciar el acceso de los niños, niñas, adolescentes y adultos/as con discapacidad a ámbitos de formación, entendiendo que es un espacio no sólo formativo, sino también de circulación y encuentro con otros.



## TIPO DE DISCAPACIDAD



**Fuente:** S.I.P.I.

En la gráfica se muestra para cada una de las discapacidades el porcentaje de la población que la padece o presenta. Como se observa, los casos de discapacidad mental, intelectual y psíquica son los de mayor preponderancia en la Institución, de igual forma que sucede a nivel general del país. Sin embargo, las discapacidades motrices tienen una posición preponderante en la población que atiende INAU, mientras que a nivel general es la discapacidad con menor representación.

**51.4%**

presenta  
una sola  
discapacidad

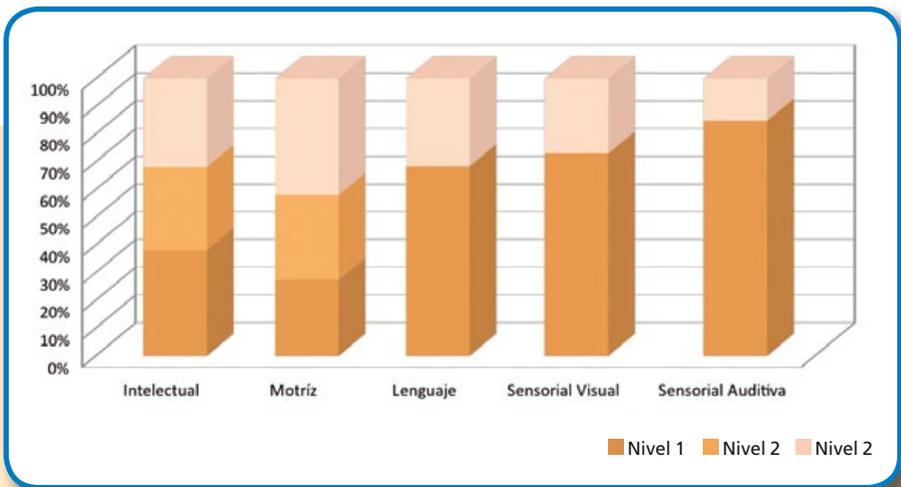
**15.8%**

presenta al  
menos dos  
(multidiscapaci-  
dad).

**32.8%**

se desconoce su  
situación debido  
a que no se  
cuenta con la  
información.

## GRADOS Y TIPOS:



*Fuente: S.I.P.I.*

En relación a la discapacidad en sí misma, es posible profundizar en cada uno de los tipos y grados que presenta la población que atiende el Instituto:

## INTELLECTUAL (73.3%):

Se distribuye de forma homogénea entre leve, moderada y severa, siendo mínimamente preponderante su forma leve (38.1%). Se destaca que seis de cada diez de quienes presentan discapacidad intelectual son varones, y cuatro de cada diez son adolescentes entre 13 y 17 años.

## PSÍQUICA (31.8%):

Esta discapacidad presenta una distribución heterogénea en sus grados, donde 36.1% presenta trastorno generalizado del desarrollo; 9.9% presenta déficit atencional por hiperactividad y más de la mitad, 54% presenta otras patologías (que no se encuentran discriminadas). De quienes tienen una discapacidad psíquica, se destaca que la mayoría son varones (seis de cada diez), y que fundamentalmente se visualiza en adultos/as (cinco de cada diez).

## MOTRIZ (19.2%):

La mayoría de los que presentan esta discapacidad son varones (seis de cada diez) y se concentra principalmente en la infancia de 6 a 12 años (31.8%). La distribución de esta discapacidad se presenta también heterogénea:

**42.0 %** presenta discapacidad motriz **severa**, de esta población el 51.7% se encuentra totalmente limitado en el movimiento y apenas un 8.7% logra moverse por sí mismo.

**30.6 %** presentan discapacidad motriz **moderada**, la mayoría logra moverse por sí mismo, 56.8% y el 40 % necesita ayuda mecánica o de otra persona para hacerlo.

**27.4 % presenta discapacidad motriz leve**, de estos el 88.4% logra moverse por sí mismo, no existiendo ningún caso de limitación total.

## LENGUAJE (8.2%):

De quienes presentan una discapacidad en el lenguaje, seis de cada diez son varones, y la mayoría son adultos/as, tanto en las afasias como en las disfasias, aunque en estas últimas se destaca también una alta proporción de niños y niñas entre 6 y 12 años:

**68.4%** presenta disfasia, es decir un trastorno específico en la adquisición del lenguaje.

**31.6%** restante presenta afasia, trastorno producto de una patología cerebral.

## SENSORIAL VISUAL (5.7%):

En su mayoría, quienes presentan esta discapacidad son varones (seis de cada diez) y adultos/as (cinco de cada diez), aunque se destaca que en el caso de la pérdida total de la visión la distribución por sexo es bastante homogénea, siendo levemente superior la cantidad de mujeres que presentan esta discapacidad. Respecto a la distribución de los tipos de discapacidad visual, se observa una distribución muy heterogénea:

**73%** presentan la **visión disminuida**

**27%** presentan una **pérdida total** de este sentido.

## SENSORIAL AUDITIVO (1.6%):

La mayoría de quienes presentan este tipo de discapacidad son varones (seis de cada diez), y se presenta una distribución homogénea por edad, en los tramos de primera infancia, infancia y adolescencia, con un solo caso en adultez:

**84.8%** presentan **disminuida la audición**

**15.2%** tienen una **pérdida total del oído.**



# INFORMACIÓN DE INTERÉS

Para consultar el Boletín IV - Año I y II,  
visite el portal de SIPI:  
*[portal.sipi.gub.uy](http://portal.sipi.gub.uy)*

Para comunicarse con el Área de Análisis de la  
Información de SIPI, puede hacerlo enviando un correo a:  
*[sipiinformacion@inau.gub.uy](mailto:sipiinformacion@inau.gub.uy)*  
o llamando al 29157317, int. 115

También puede visitar la página de INAU:  
*<http://www.inau.gub.uy>*

---

Área de Análisis de la Información  
Sistema de Información Para la Infancia S.I.P.I.  
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay  
*Piedras 482, Oficina 9*  
*Teléfono 2915 7317 int.115*

*Nota: Los porcentajes que se presentan fueron calculados sobre los datos ingresados sin considerar los campos vacíos.*